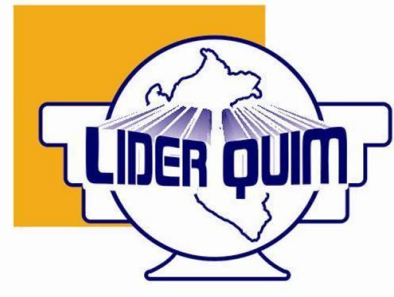


Información Técnica

Acronal[®] 296 D sa



Dispersión polimérica acuosa para la fabricación de pinturas para fachadas e interiores, enlucidos plásticos, imprimaciones y masillas espatulares.

Acronal 296 D sa

Propiedades

Especificaciones del producto	Contenido en sólidos (ISO 1625, DIN 53189) % 50±1 pH (ISO 976) 7,5 – 9,0 Viscosidad a 23 °C mPa· s 6000 – 12000 Spindle 20 RPM
Propiedades de la dispersión	El Acronal 296 D sa es una dispersión de partículas finas, de mediana viscosidad. La compatibilidad con las cargas y el poder ligante para pigmentos de esta dispersión son excelentes. La película no pigmentada presenta, a la temperatura ambiente, una superficie no pegajosa; dicha película es límpida, transparente, brillante, flexible y extraordinariamente sólida al agua y a la saponificación.
Otras propiedades de la dispersión	Temperatura mínima de formación de película (ISO 2115, DIN 53787) °C aprox. 20 Diámetro medio de las partículas µm aprox. 0,1 Densidad (ISO 2811) g/cm³ aprox. Sensibilidad a las heladas °C 1,04 < 0 Tipo de dispersión aniónica
Propiedades de la película	Densidad aparente (ISO 1183, DIN 53479) g/cm³ aprox. 1,08 Absorción de agua después de 24 h de inmersión en agua (ISO 62, DIN 53495) % aprox. 10 Fuerza de rotura (basándose en ISO 1184, DIN 53455) N/mm² aprox. 7 Dilatación de rotura (basándose en ISO 1184, DIN 53455) % aprox. 500

Aplicación

Ligante de empleo universal, preferentemente para pinturas para fachadas pinturas para interiores enlucidos plásticos protección del hormigón imprimaciones para sustratos minerales masillas espatulares modificación de pinturas y enlucidos a base de silicato potásico

La fabricación de pinturas plásticas se realiza de la forma usual con ayuda de un agitador rápido, p. ej. un dissolver. Para ello es recomendable dispersar primeramente, en medio alcalino, los pigmentos y cargas en presencia de dispersantes y humectantes, tales como Dispersante para pigmentos A ó N y polifosfatos hidrosolubles. Cuando se fabriquen productos muy viscosos, como p. ej. enlucidos plásticos o masillas espatulares, en equipos mezcladores de marcha lenta, se deberá poner primeramente la dispersión junto con los auxiliares. Indicaciones complementarias al respecto figuran en nuestra publicación "Acronal 290 D y los dispersantes y humectantes".

Acronal 296 D sa

En el Acronal 296 D sa cabe destacar su excelente compatibilidad con pigmentos y cargas y su elevado poder ligante para pigmentos. Limitaciones a lo dicho solamente se dan con pigmentos difícilmente humectables, como p. ej. negro de humo, y con sulfato de calcio y óxido de zinc, que pueden ocasionar aumentos excesivos de la viscosidad. El grado de pigmentación se puede variar dentro de amplios límites. Fundamentalmente, dicho grado de pigmentación depende de la finalidad de empleo (en el exterior o en interiores), de determinadas exigencias (p. ej. grado de brillo, flexibilidad, resistencia a la abrasión en mojado), del tipo de sustrato y del consumo de ligante (índice de aceite) de los pigmentos y cargas empleados.

Para ajustar la viscosidad y las propiedades de aplicación de las pinturas y enlucidos plásticos pueden adicionarse diferentes espesantes. Apropiados como tales son, p. ej., el éter de celulosa, los espesantes de poliacrilato y poliuretano (Latekoll® D, Collacral® P, Collacral PU 75 y PU 85), pero también las bentonitas y los polisacáridos. La elección del espesante se ha de hacer teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, si el producto final ha de poseer buena extensibilidad o si se ha de ajustar más tixotropo.

Para hacer posible una perfecta formación de película a temperaturas inferiores a 20 °C es necesaria la adición de los apropiados auxiliares filmógenos. Como tales son efectivos, p. ej., el white spirit, los éteres glicólicos y sus acetatos, así como el Lusolvan® FBH y PP. La cantidad a emplear de los mismos asciende a aprox. el 2 %, calculada sobre la preparación total. Los alcoholes y glicoles de bajo peso molecular mejoran la estabilidad a las heladas de los productos acabados, sin ocasionar una reducción de la temperatura de filmificación. Los disolventes no se han de adicionar, en lo posible, directamente a la dispersión, sino que se han de incorporar a la pasta de pigmentos.

Si para fines especiales se desea una película especialmente flexible pueden adicionarse plastificantes, como p. ej. Plastilit® 3060, parafinas cloradas y ésteres del ácido ftálico.

Como tales se emplean principalmente dispersiones de acrilatoestireno, como p. ej. Acronal 567 D sa ó S 400 sa, que proporcionan películas límpidas. Las dispersiones de acrilato puro y de ésteres polivinílicos son también miscibles con el Acronal 296 D sa, pero generalmente estas mezclas proporcionan películas turbias y no ofrecen ventaja técnica alguna. La compatibilidad del Acronal 296 D sa con otras dispersiones poliméricas puede mejorarse mediante la adición de Collacral VL, el cual actúa suplementariamente como coloide protector estabilizante.

Para realizar el matizado posterior de productos a base de Acronal 296 D sa se emplean pigmentos colorantes, principalmente en forma de preparaciones de pigmentos, como p. ej. las marcas Luconyl®. Ahora bien, dado que al emplear estas materias colorantes en combinación con determinados espesantes puede producirse la formación de suero o la floculación de los pigmentos, es aconsejable realizar ensayos de compatibilidad y, seguidamente, ensayos de almacenamiento.

Acronal 296 D sa

Dado el caso puede ayudar la adición de un tensioactivo no iónico. pigmentadas, cuando se emplee agua muy dura. Pero con ello se facilita simultáneamente la limpieza de las aparatos y utensilios de trabajo.

Dado que el Acronal 296 D sa, como todas las dispersiones de partículas finas, tiene tendencia a formar espuma, es necesario emplear un antiespumante usual del mercado en cantidades del orden del 0,3 –1%. La idoneidad del antiespumante, también en relación a efectividad a largo plazo, se deberá comprobar en ensayos previos.

Aún cuando el Acronal 296 D sa esté protegido contra el ataque de los microorganismos, a los productos acabados preparados a partir del mismo se les deberá aún adicionar un conservante, con el fin de que esté asegurada una calidad constante de los mismos, incluso en los almacenamientos relativamente prolongados.

El desarrollo de productos a base de Acronal 296 D sa requiere la realización de ensayos propios cuidadosos. La razón de ello estriba en que en la fabricación y aplicación de dichos productos influyen numerosos factores (p. ej. compatibilidad del Acronal 296 D sa con otros componentes de las formulaciones, procesos de mezcla, adherencia de los productos acabados a los diversos sustratos) que, en su totalidad, no podemos tener en cuenta en nuestros ensayos. Entre aquellos ensayos a realizar por parte del usuario del Acronal 296 D sa cuenta el control de la viscosidad de los productos acabados mediante almacenamiento de los mismos a una temperatura de aprox. 50 °C.

Seguridad**Indicaciones generales**

Con el Acronal 296 D sa se han de observar las medidas de seguridad usuales para la manipulación de productos químicos. Entre dichas medidas, además del cumplimiento de las directrices pertinentes de las asociaciones profesionales, una buena ventilación del área de trabajo cuando se elaboran cantidades relativamente grandes de este producto, un buen cuidado preventivo de la piel y el uso de gafas protectoras.

Hoja de seguridad

Para el Acronal 296 D sa existe la correspondiente hoja de seguridad.

Concentración en el aire Ambiente

El Acronal 296 D sa contiene aún cantidades residuales de componentes orgánicos no volátiles, las cuales no se pueden evitar técnicamente. Más detalles al respecto contiene la hoja de datos de seguridad de este producto.

Disposición sobre Materiales Peligrosos

Según los conocimientos existentes, el Acronal 296 D sa no es una preparación peligrosa en el sentido de las disposiciones sobre sustancias y preparaciones peligrosas de la reglamentación alemana "Gefahrstoffverordnung" o bien del "Manual de la CE para la clasificación y el etiquetado".

Acronal 296 D sa

Efecto biológico

Según nuestras experiencias de muchos años y las informaciones de que disponemos, el Acronal 296 D sa no desarrolla acción alguna perjudicial para la salud, siempre que se manipule convenientemente y se le emplee según las prescripciones.

En el caso de una acción prolongada del producto son posibles irritaciones de la piel y las mucosas.

Almacenamiento

El Acronal 296 D sa no deberá entrar en contacto con metales sensibles a la corrosión o sus aleaciones. En el almacenamiento de este producto se ha de cuidar sobre todo que los recipientes que lo contengan estén herméticamente cerrados. De almacenarlo en tanques, se deberá cuidar que el aire de dichos tanques se encuentre siempre saturado con vapor de agua.

Evitar tanto un fuerte calentamiento de este producto como la acción sobre el mismo de las heladas.

El Acronal 296 D sa contiene un conservante que garantiza su inalterabilidad durante el transporte. Sin embargo, para asegurarse que este producto, durante su posterior almacenamiento, no es atacado por los microorganismos, se le deberá adicionar aún un agente de conservación y se deberán tomar también las medidas apropiadas en relación a higiene de los tanques.

El Acronal 296D sa se puede almacenar por un período de tiempo de 12 meses en recipientes herméticamente cerrados, a temperaturas comprendidas entre 10 y 30 C

Observación

Las indicaciones de esta publicación se basan en nuestros conocimientos y experiencias actuales. No presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades ni a la idoneidad para una aplicación concreta. Debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo de nuestros productos, no eximen al transformador o manipulador de realizar sus propios controles y ensayos. Todo el que reciba nuestros productos será responsable por sí mismo de la observancia de los derechos de patentes existentes así como de las leyes y disposiciones vigentes.